

Municipalidad de Tatumbla, F.M. "Tiempos de Cambio 2022-2026"

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Municipalidad de Tatumbla, Departamento Francisco Morazán, CERTIFICA: El Punto No.6, que corre a folio 136, que aparece en el Acta No. 18 del Libro de Actas Municipales No. 73, Que Literalmente dice: Acta No. 18, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tatumbla, Francisco Morazán, el día viernes uno (01) de julio del año Dos Mil Veintidós (2022), en el salón de sesiones se comprobó el quórum con los miembros de la Corporación Municipal señores Alcalde Municipal Don Marco Tulio Martínez Casco, de los Regidores por su orden: Primero: Dina Betsabe Andrade Maradiaga, Segundo Juan Luis Amador Galo; Tercero: José Roberto Licona Suazo, Cuarto: Pedro Antonio Ramos Ramos, Quinto: Iris Patricia Rodas Hernández, Sexto: Oneida Rosalinda Rodríguez Rodríguez; falto con excusa verbal la vice alcaldesa Enma Rosario Casco, con la asistencia del Asesor Legal de la Municipalidad Abogado Joel Casco y Ante La Infrascrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe.- 1.- Se abrió la Sesión por el Alcalde Municipal señor Marco Tulio Martínez Casco a las 08:16 2...3...4...5...6.- El alcalde Municipal manifiesta a la Corporación que en vista que la licenciada ANYELI ARICEL OVIEDO CRUZ, será trasladada a otro cargo, dejara de ser la oficial de información público, por lo cual dichas funciones como oficial de información pública, la ejercerá a partir del 18 de julio la Licenciada FANY YOSELIN FLORES MEJIA, quien a su vez fue contratada como Jefa de Cultura, Artes y Deportes.- No Habiendo Más Que Tratar Se Levantó La Sesión.- sello y Firma Ilegible) Marco Tulio Martínez Casco, Firma ilegible) Dina Andrade, Firma Ilegible) Juan Luis Amador Galo Firma Ilegible) José Roberto Licona Suazo, Firma Ilegible) Pedro Antonio Ramos, Firma Ilegible) Iris Patricia Rodas Hernández, Firma Ilegible) Oneida Rosalinda Rodríguez, sello y Firma Secretaria Municipal.- ES CONFORME CON SU ORIGINAL. Extendida En Tatumbla, Departamento De Francisco Morazán, a los veinte días del mes de julio Del Dos Mil Veintidós.